

ACTA DE LA AUDIENCIA DE ACLARACION AL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO: Implementar la "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes

En Montería, departamento de Córdoba a los 14 días del mes de abril de 2014, siendo las diez 10:00 AM, en el auditorio de la Regional Córdoba del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras, el comité evaluador de la Convocatoria Pública de Aporte No. 001 de 2014, conformado por los señores Jesús Antonio Pinto Angulo, Elvia Cristina Córdoba Mendoza y Ángel Guerra Berrocal, se reúne con el fin de llevar a cabo la **audiencia de aclaración al pliego de condiciones, estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles**, así:

ORDEN DEL DIA

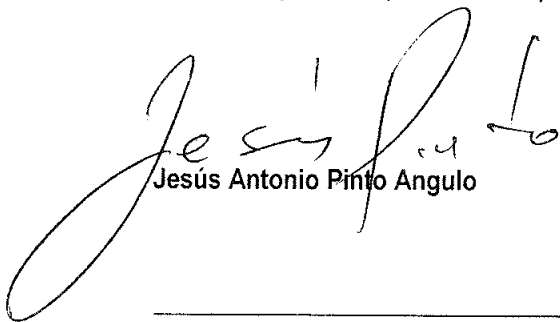
1. Instalación de la audiencia.
2. Recepción de observaciones
3. Respuestas a las observaciones
4. Cierre

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Siendo las diez 10:00 AM, en el auditorio de la Regional Córdoba del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras, se procedió a la instalación de la **audiencia de aclaración al pliego de condiciones, estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles**, dentro del proceso de Convocatoria Pública de Aporte No. 001 de 2014.

No se hizo presente en el auditorio ningún interesado.

2. Por no existir interesados en la audiencia, no hubo observaciones ni respuesta a las mismas.
3. Siendo las 10:15 AM culminó la audiencia pública y se levantó la presente acta dejando constancia a de lo acontecido y firmada por todos los que en ella intervinieron.



Jesús Antonio Pinto Angulo



Elvia Cristina Córdoba



Ángel Guerra Berrocal